



“EL PROBLEMA NO FUERON LOS DUENDES”

Considera Creel que fue un proceso viciado la aprobación de la reforma

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró que en el caso de la reforma de leyes secundarias en materia electoral “todo el proceso está viciado”.

Explicó que por ello se presentará una acción de inconstitucionalidad ante la

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En entrevista, el legislador del PAN dijo que, al darse la dispensa de trámites, por la urgencia de aprobar ese también llamado Plan B se rompió con el principio de la democracia deliberativa.

A la pregunta sobre los supuestos “duendes” del dictamen, en alusión a los agregados que se le hicieron



El problema es que nadie sabía nada y se votó a ciegas (el dictamen de reforma electoral). Esa es la gran irresponsabilidad”.

**SANTIAGO CREEL
MIRANDA**
DIPUTADO DEL PAN

y que serán eliminados en el Senado, el diputado Creel ironizó:

“El problema no fueron los duendes, el problema es que nadie, absolutamente nadie, tuvo la oportunidad de ver las seis piezas legislativas que se estaban presentado para su aprobación. El problema es que nadie sabía nada y se votó a ciegas. Esa es la gran irresponsabilidad”

Recordó que en seis casos la SCJN ha invalidado procesos de aprobación de reformas en los que no se garantizó el análisis y el debate que las modificaciones ameritaban.